ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS EDUCATIVOS GARDNER MINI ACADEMY BAPIAND CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 09 días de marzo del dos mil veinte, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Calle: OCTAVIO BORRERO Numero: OE4-51 Intersección: JONAS GUERRERO, se reúnen los Accionistas de SERVICIOS EDUCATIVOS GARDNER MINI ACADEMY BAPIAND CIA. LTDA. con el siguiente orden del día;

Preside la sesión, la Señora CRISTINA ANDREA BARRIGA ANDRADE elegida por los presentes como presidente, y actúa como secretaria de la Junta el Gerente General, la Sra. MYRIAN ELIZABETH ANDRADE HINOJOSA. Se elabora la lista de los asistentes y una vez comprobado que se encuentran presentes los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía que asciende a USD 400,00 (CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS), los accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto Uno: Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio 2019 y resolución acerca del mismo

PUNTO Dos: Conocimiento y resolución sobre los Balances de Situación Financiera, Balance de Comprobación, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2019.

La presidenta en virtud del primer punto del orden del día, se concede la palabra a la Sra. MYRIAN ANDRADE, que procede a dar lectura a su informe de labores por el ejercicio económico del 2019 quien manifiesta, el cual, luego de absueltas algunas consultas formuladas por los accionistas, es aprobado por unanimidad. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados, demás anexos del Ejercicio Económico 2019 y el respectivo Informe de Gerencia General.

La presidenta pone a consideración de la Junta el balance general, balance de comprobación, estado de resultados, y demás anexos del ejercicio económico del 2019 estableciendo que todos los documentos han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía desde hace algunos días, manifiesta que el balance también ha sido explicado en detalle en el informe presentado por el Gerente General, por lo que pone a consideración de la sala todos estos documentos.

Los accionistas asistentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, luego de analizar los balances y absueltas las consultas por parte de los administradores, deciden por unanimidad aprobar los balances y el Informe de la Sra. GERENTE GENERAL por el Ejercicio 2019.

Por concluido el orden del día, la presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que

representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por los accionistas, por la presidenta y por la Presidenta Ejecutiva, la secretaria que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte.

SRA. CRISTINA ANDREA BARRIGA ANDRADE
ACCIONISTA-PRESIDENTE

SRA. MYRIAN ELIZABETH ANDRADE HINOJOSA
ACCIONISTA –SECRETARIA

SRA. DANIELA ELIZABETH PINTO HERNANDEZ
ACCIONISTA